

## **GRUPO 3**

### **Introducción**

La EPP identificó algunas innovaciones en los proyectos FIDA, entre las que se destacan:

- La ejecución descentralizada.
- El desarrollo de institucionalidad nacional y provincial para atender la AF.
- La articulación nación-provincia.
- La participación de las organizaciones para discutir sobre políticas e implementación de los instrumentos de los proyectos (Foros Provinciales y FONAF).
- La amplitud de visión para la incorporación de nuevos destinatarios de los apoyos.
- La utilización de instrumentos no previstos en el diseño (ej. los Fideicomisos).
- El hecho de contemplar alternativas de tercerización para la ejecución, a través de organizaciones de productores (ej. cooperativas) y/o terceros agentes (ej. fundaciones), con presencia previa y sostenida en el territorio, y con capacidad para brindar servicios adicionales a los de los proyectos, contribuyendo a la innovación y la sostenibilidad.
- La situación particular (dicotómica) de las experiencias en crédito y seguros, en las que se ven innovaciones exitosas pero que no se llegan a escalar, y que no cambian la percepción sobre la falta de instrumentos específicos en la materia para la AF.

Con base a estos antecedentes se discutieron las 3 preguntas propuestas por la mesa.

Los resultados principales de la discusión se presentan a continuación.

### **Pregunta N° 1**

Los proyectos del FIDA posibilitaron el desarrollo de espacios de diálogo regional, nacional y provincial, contribuyendo a la principal innovación identificada que tiene que ver con la institucionalidad. Se crearon nuevos espacios de interacción público-privado, una nueva institucionalidad nacional y provincial, y nuevas formas de actuación descentralizada y compartida.

La sociedad civil junto con las autoridades de gobierno ha tenido la posibilidad de discutir sobre políticas públicas, considerando al pequeño productor como agente económico. Esto ha significado un cambio para quienes venían siendo asistidos desde otras perspectivas (PSA, Min. De Des. Social).

La convocatoria a las organizaciones en las provincias ha permitido plantear la problemática del desarrollo rural y sus diferentes abordajes desde las políticas públicas, contemplando actores y problemas que antes no se habían considerado debidamente (comunidades originarias, género y juventud). Su consideración en el marco de las operaciones FIDA ha mejorado la calidad de las iniciativas financiadas.

Pese a los avances aún persisten diversos grados de evolución de los ámbitos de interacción público-privados en las diferentes provincias. Hace falta más coordinación en esta materia entre los gobiernos provinciales y el nacional, y la incorporación de los municipios en estos procesos, para ampliar el alcance de las innovaciones institucionales.

Un segundo aspecto que se destaca en materia de innovación es la flexibilidad de actuación del FIDA, que ha sabido acompañar el proceso de cambios vivido en Argentina en diferentes aspectos (políticos, institucionales, económicos, sociales).

En tercer lugar, se hizo referencia a la innovación que ha significado la posibilidad de trabajar con los AF con una visión de negocios rurales, respetando su identidad, su preocupación por la seguridad alimentaria y sus posibilidades de participación en el comercio en diversa formas (integrándose a cadenas existentes, participando de nuevas alternativas de comercialización, agregando valor a su producción). Las posibilidades de ampliación en esta materia están vinculadas con el fomento y el fortalecimiento de las organizaciones de AF, no como condición para participar de los proyectos sino en respuesta a sus intereses. Son necesarias organizaciones fuertes, ya sea que los AF se propongan vincularse con los canales comerciales existentes, crear nuevos canales, avanzar en la cadena de valor participando de procesos de elaboración, distribución u otros que le permitan mejorar los ingresos al momento de vender su producción, de acceso a instrumentos de financiamiento y/o cobertura de riesgos.

### **Pregunta N° 2**

La promoción de innovaciones muchas veces depende no sólo de la mejor actuación de los involucrados directamente en los proyectos, sino también de aspectos del entorno que son competencia de otros actores.

Cuestiones de carácter tributario, sanitario, bromatológico, tecnológico, aparecen muchas veces como los obstáculos a vencer, y por eso es que los proyectos del FIDA deberían acercarse más a los cuerpos legislativos de las provincias y de la nación, y a los referentes de instituciones como AFIP, SENASA, INTA, INDEC. Esto permitiría trabajar sobre ajustes de los marcos normativos para que no discriminen en contra de la AF, para que pueda formalizarse y dar todas las garantías de calidad e inocuidad que se necesita para valorizar su producción y ganar espacio en la consideración de los consumidores urbanos (que son finalmente la demanda a la cual deben dirigir los incrementos de su oferta).

También hay otro tipo de socios que se deben buscar en el territorio, para mejorar la identificación de los problemas y encontrar las soluciones más apropiadas a las necesidades de los AF y sus organizaciones, entre los que se destacan las escuelas (maestros) rurales que dependen de los Ministerios de Educación.

En situaciones particulares, hay también espacio para convocar a agentes económicos privados, a trabajar junto a los proyectos FIDA, como socios para la inclusión de los AF en cadenas de valor existentes (ej. acuerdos de proveedores).

### **Pregunta N° 3**

La reciente creación de la UCAR, se suma a la nueva institucionalidad que el país se ha dado para atender el desarrollo rural, y constituye una oportunidad para llegar mejor a los territorios y atender las necesidades de los AF.

Con la UCAR se abre la posibilidad de conjugar recursos de inversión de financiamiento internacional de fuentes diversas y que atienden necesidades variadas (inversión pública estructural, capitalización de organizaciones, activos productivos para los AF, tecnología, etc.), apalancándose mutuamente y coordinando con instituciones de carácter nacional como el INTA y el SENASA que tiene presencia permanente en las provincias. Esta es una vía por medio de la

cual movilizar otros recursos en dirección de los beneficiarios de los proyectos FIDA en Argentina.

Los proyectos FIDA seguramente operarán con aportes de contrapartida nacional (Nación y Provincia) del orden del 30% de su presupuesto, que ocasionalmente podrán llegar al 50%, como es habitual en las operaciones de este tipo que está acordando Argentina con diferentes organismos internacionales de financiamiento. Si la cuota-parte del FIDA no alcanza determinado nivel crítico, los costos de implementación/administración de proyectos de muy pequeña escala seguirán ocupando una porción importante de los recursos, ya que no se podrán “diluir” en montos significativos de transferencias efectivas a los AF beneficiarios.

La necesidad de un programa país de dimensiones mayores a la cartera vigente se fundamentan no sólo en la apreciación anterior, sino también en el hecho de que cambiar la realidad económica de los productores familiares con los que trabajan los proyectos FIDA en Argentina requiere de inversiones mayores a las que se han manejado habitualmente al momento del diseño.

El ajuste de estas cuestiones requiere de un proceso de diseño que ponga mayor atención a las particularidades de cada provincia. Se deben buscar las alternativas para actuar en el marco de una matriz de cofinanciamiento general determinada (FIDA-Argentina), encontrando fórmulas particulares que aprovechen otros recursos en los casos que existan, sin necesidad de dejar fuera o con recursos muy limitados a las provincias que no tienen esta posibilidad.